



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	La ciudad moderna y sus representaciones simbólicas
2. Nombre de la sección:	Rodrigo Vera Manríquez
3. Profesores:	Rodrigo Vera Manríquez
4. Ayudante:	
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	<i>The modern city and its symbolic representations</i>
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	4,5
7.1 Horas directas (en aula):	3
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
Habilitar al estudiante para comprender las relaciones existentes entre la arquitectura y la ciudad con diversas manifestaciones simbólicas como la pintura, la literatura, la gráfica y el cine en el contexto de la modernidad cultural.

11. Resultados de Aprendizaje:
Reconoce el concepto de modernidad cultural y la relación entre ciudad y arte moderno. Identifica las principales vanguardias artísticas y sus características en la representación de la arquitectura y la ciudad. Relaciona elementos comunes entre la pintura, el cine y la gráfica como diversas formas de representación simbólica de la ciudad. Elabora juicios críticos respecto a las diversas expresiones simbólicas de la ciudad moderna para contrastar con otras concepciones de representación de la ciudad.



12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: La ciudad pictórica.

Contenidos:

La perspectiva como recurso visual de la representación de la ciudad.

La ciudad industrial, su expresión material en el hierro y su manifestación en el cine y la pintura.

París del XIX como paradigma de la ciudad moderna. La figura del pintor moderno y la representación de tipos sociales.

Vanguardias de principios del siglo XX y su visión de la ciudad.

Alcances de la representación pictórica y cinematográfica de la ciudad latinoamericana.

Unidad 2: La ciudad gráfica.

Contenidos:

Revistas europeas de arquitectura y construcción y la representación de la ciudad en productos editoriales.

Revistas chilenas de desde 1930 hasta finales de la década del sesenta.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1		Renacimiento, la perspectiva y la representación de la ciudad.
2		Revolución industrial. El hierro como expresión de modernidad. La ciudad del impresionismo.
3		Película <i>Steam boy</i> y la ciudad en la Revolución industrial.
4		Baudelaire, el <i>flâneur</i> y el pintor de la vida moderna.
5		Evaluación 1.
6		La ciudad en la vanguardia europea: futurismo y expresionismo.
7		Película <i>Metrópolis</i> de Fritz Lang y la distopía mecánica.
8		Ciudad en la vanguardia latinoamericana: Estridentismo y modernización. Santiago el corazón de una nación.
9		Salida a terreno. Entrega de informe.
10		Las revistas de arquitectura europeas.
11		Art deco, las representaciones visuales del nacionalismo y el rascacielos.
12		Salida a terreno. Entrega de informe.
13		Película <i>Largo viaje</i> de Patricio Kaulen.
14		Revistas de arquitectura y construcción de la segunda mitad del siglo XX.
15		Salida a terreno.
16		Evaluación 2.
17		Examen.
18		Semana de exámenes de taller.



14. Metodología:

La metodología de la asignatura consiste en clases teóricas con apoyo de material audiovisual.

Visionaje, comentarios y análisis de películas referidas a los contenidos del curso.

Salidas a terreno guiadas al centro de Santiago que complementan las clases teóricas.

Registros fotográficos o croquis de aspectos tratados en clases.

15. Recursos:

Impresiones de informes y láminas para evaluaciones.

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Se realizarán 2 evaluaciones de docencia teórica, la primera de carácter escrito individual y la segunda una presentación oral con una ponderación de 30 % cada una.

Se realizarán 2 informes de terreno con una ponderación de 20 % cada uno.

La asistencia a clases teóricas es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.

La asistencia a terrenos es obligatoria, debiendo ser igual al 100%.

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y entrega de informes de terreno. De lo contrario se debe rendir examen.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: ciudad, arquitectura, modernidad, arte, representación

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

BAUDELAIRE, C. El pintor de la vida moderna y otros ensayos. España, Taurus, 2013. 113 p.
FUENTES, P. La revista AUCA, entre 1965 y 1973: Un aporte disciplinar al problema habitacional y la participación social. Revista de arquitectura (23) p. 20 – 25.
PIZZA, A.; PLA, M. Viena – Berlín. Teoría, arte y arquitectura entre los siglos XIX y XX. Barcelona, Edicions UPC, 2002. 185 p.
VERA, R. El contrapunto arte – arquitectura en la representación de la ciudad en la Revista de Arte de la Universidad de Chile (1934-1939). DU&P (34) p. 34 – 43.
VERA, R. Exponentes elocuentes de la arquitectura moderna y funcional: los edificios de estacionamientos en Santiago centro. Revista 180 (29) p. 38 – 43.

22. Bibliografía Complementaria:

BENJAMIN, W. El libro de los pasajes. Madrid, Akal, 2013. 1102 p.
FRAMPTON, K. Historia crítica de la arquitectura moderna. Barcelona, Gustavo Gili, 2014. 448 p.
GARCÍA, Á. (Editor). Escritos de arte de vanguardia. Madrid, Akal, 1999. 543 p.
MÉNDEZ, P. Las publicaciones de arquitectura en Latinoamérica: perfiles para comprender su trayectoria. Revista de arquitectura (23) p. 6 – 13.
MUMFORD, L. La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas. Pepitas de calabaza, Logroño, 2014. 1168 p.
MUÑOZ, M. Atisbos de una experiencia: Pintura chilena y vida moderna, 1880-1930. Santiago, Metales Pesados, 2014. 180 p.
V.V.A.A. Antonio Sant'Elia. Asspan, 2013. 80 p.
VERA, R. Del neoclásico al art deco y de ahí a su interrogante. Notas sobre el contexto de reconstrucción de la ciudad de Talca. Revista 180 (25) p. 54 – 57.
VERA, R. Del concepto de representación de mundo a las configuraciones geométricas modulares de la década de los sesenta en Chile: cruces entre historia cultural y diseño. <https://ddd.uchilefau.cl/2012/06/27/ponencia-para-el-v-taller-del-idis-argentina/>

IMPORTANTE



- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.